ERSSAN

Ente Regulador de Servicios Sanitarios

GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 25/14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 20/14 **"Adquisición de Muebles"** conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 7 del Acta N° 460/2014 de fecha 27 de febrero del 2014.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN, Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones. El Sr. Vicente Gill Con C.I.Nº 2.241.531 en representación de la firma Ingetep S.R.L

Solo se presentaron las firmas; A &M Ramos Generales e Ingetep S.R.L en el acto de apertura de ofertas, por no contar con la cantidad mínima de oferente se realizará una Prórroga de Apertura de Ofertas para el Martes 22 **de Julio** del corriente año a las **09:00 hs.**

Seguidamente se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Vicente Gill Ovelar.

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ERSSAN
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 26/14

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los vestidos días del mes de julio del año dos mil catorce siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza la prórroga del Acto de Apertura de la Contratación Directa Nº 20/14 ***"Adquisición de Mueble de Oficina"***; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 7 del Acta N° 460/2014 de fecha 27 de febrero del 2014.

Iniciado el acto, con la presencia de los funcionarios del ERSSAN el Sr. Mauricio López del Departamento de Contrataciones; la Sra.Clara Gill con C.I.Nº 3.494.642 en representación de la firma Ingetep S.R.L se da apertura al sobre de la empresa que respondió a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Ingetep S.R.L**
Formulario de la Oferta	presento
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presento
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presento
Declaración Jurada de no Emplear Menores	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Presento**
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Presento**
Copia de contratos u órdenes de compra	No **presento**

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	Cristina Raquel Silva Cabrera (CS Comercial)	Maria Elizangela Sosa (A&M Ramos generales)
Formulario de Oferta	Presento	Presento
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presento	Presento
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presento	Presento
Declaración Jurada de no emplear menores	Presento	Presento
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presento	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presento	Presento
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presento	Presento
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presento	No Presento
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presento	Presento
Copia de contratos u órdenes de compra	No Presento	No Presento

Descripción	Ingetep S.R.L	Cristina Raquel Silva Cabrera (CS Comercial)	Maria Elizangela Sosa (A&M Ramos generales)
Silla giratoria, Según Especificaciones Técnicas. LOTE N°1	4.500.000	6.000.000	3.500.000
Conjunto de Escritorio, Según Especificaciones Técnicas .Lote N°2	1.275.000	5.000.000	2.700.000
Silla ejecutiva, Según Especificaciones Técnicas. Lote N°3	11.250.000	8.500.000	6.300.000

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py

Mauricio López F.
Jefe de UOC

Sra.Clara Gill en representación de la firma Ingetep S.R.L deja constancia que la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de la firma A&M Ramos generales cuenta con fecha atrasada.

se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Lic Clara Gill

Mauricio López F.
Jefe de UOC
Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas N° 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557. Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / secretaria@erssan.gov.py